

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.	PRECIOS DE SUSCRICION. En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.—Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26 rs.—Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.	Domingo 25 de Marzo de 1877. SE PUBLICA los domingos, miércoles y viernes.	ADVERTENCIAS. A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 céntimos de peseta línea. A los no suscritores.—A 10 céntimos. Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.	Núm. 10.
--------	--	---	--	----------

A NUESTROS SUSCRITORES.

Deseando corresponder al favor creciente con que el público recompensa nuestros trabajos, hemos resuelto, imponiéndonos no pocos sacrificios, que LA ALBORADA se publique tres veces á la semana, ó sea los miércoles, viernes y domingos.

El tamaño del periódico, como verán nuestros lectores, es un poco mas reducido, pero no disminuirá por eso la cantidad de lectura que daremos, empleando al efecto desde el presente número, tipos mas compactos, sin que por eso sean menos claros.

Creemos que nuestros habituales lectores apreciarán esta mejora, que no será la última que llevemos á cabo, si continúa la buena acogida que hasta ahora se nos ha dispersado.

Castellon 25 de Marzo de 1877.

LAS INTRANSIGENCIAS.

ARTÍCULO DE ACTUALIDAD.

Lo hemos dicho muchas veces, lo hemos repetido hasta la saciedad, en nuestra corta vida periodística.

Los hombres que dirijen la política en esta provincia, el hombre mejor dicho, que debe á su obstinado carácter, á sus sistemáticas inconsecuencias, un poder de que torpemente abusa, no tienen mas miras, otro objeto que asegurar, perpetuar esa explotación, contra la cual principian á sublevarse indignados, los hombres de bien de todos los partidos.

Las últimas elecciones municipales y provinciales han venido á demostrar la verdad de nuestras observaciones.

¿En qué distrito, en qué miserable aldea hubiesen triunfado esos vulgares proteos de una política sin nombre y sin decoro, si no hubiesen contado con el apoyo oficial de un gobierno improvisador ó engañador?

Y si ellos mismos no hubiesen ejercido el poder, si ellos mismos no hubiesen podido adjudicarse el premio mayor haciendo trampas, cómo hubiesen podido ganar en ese juego inmemorial de supercherías y violencias?

No era suficiente que la autoridad fuese débil, no era bastante que llevase su condescendencia y sus recomen-

daciones hasta la imposición de candidaturas ó aborrecidas ó despreciadas, era además preciso, era indispensable, que los mismos interesados, revestidos de una representación arbitraria é irresponsable, pudiesen desempeñar el principal papel en la zarzuela que se estaba representando, ya que no nos atrevamos á llamar drama, á ese repugnante espectáculo que aquí se ha verificado, con escándalo y asombro del país.

¿Quién si no ellos, podía emplear los medios adoptados para conseguir un triunfo rechazado por la moral política mas tolerante, menos exigente? ¿Qué autoridad, hagámosle esa justicia, pudo presumir nunca, que las cosas llegasen á tan lamentable extremo? ¿Cómo pudo sospecharse siquiera, que los abusos mas criminales y mas inauditos, se ejecutarían á la luz del día, revistiéndolos con toda la publicidad, con todos los caracteres del mas reprobado cinismo?

De ninguna manera: á la máquina electoral se le ha dado mas presión de la que puede resistir, y si no ha estallado, es muy fácil que, á causa de su mucha fuerza, no pueda ejecutar los movimientos que su mecanismo exige, entorpeciendo su marcha regular y ordenada.

¿Y qué ha conseguido el Gobierno con el nombramiento, ya que no queremos llamarla elección, de corporaciones unánimes?

¿Ha formado un núcleo de leales dinásticos, de liberales conservadores, que puedan robustecer las instituciones, defenderlas en momentos difíciles, ó popularizarlas, combatiendo á los que intentan rebajarlas ó deprimirlas?

¿Ha conseguido prepararse siquiera una mayoría oficial, que apoye el pensamiento del Gobierno, agradeciendo de esta manera su origen?

La elección de cargos para la comisión provincial, dará una idea de la política que va á prevalecer en esta miserable, mas que desdichada provincia.

Como si aquellos cargos estuviesen vinculados, han sido conferidos por unanimidad, á las mismas personas que anteriormente los desempeñaban de real orden.

Y esas personas, muchas de las cuales ya están discutidas, tomando en cuenta su origen, sus transformaciones, y la formalidad y lealtad de su carácter político, esas personas que han tenido amor para todos los éxitos, fortuna para petrificarse en el mando, y ductilidad para retorcerse en todas las situaciones, no han hecho mas que entregarse, á todas las concupiscencias, á todos los estra-

vios políticos, buscando siempre la seguridad y el provecho de los resultados.

Sin embargo, será preciso que respetemos á esos sectarios de la soberanía nacional y de los derechos individuales, á esos partidarios de la escuela economista.

¿Pero qué resultado político ha de producir el nombramiento de la comisión provincial, tal como ha de quedar constituida?

Un resultado práctico de gran importancia para la omnipotencia política de un célebre personaje.

La comisión se compone de cinco individuos: El cuenta con tres y cuenta con El mismo, lo cual parece imposible.

Consecuencia, que siendo tres la mayoría, tiene aseguradas todas las resoluciones, en que pueda interesarse.

Parecía natural, y así lo exijia la más vulgar consideración, que se diera entrada en aquel tribunal á personas nuevas, sin compromisos ni odios ni repugnancias anteriores, que las hicieren poco simpáticas; parecía natural que al menos tubiesen representación todos los elementos conciliados que componen la situación actual, pero nada de esto ha sucedido, produciendo como siempre la más inexplicable intransigencia, el criterio más mezquino y deplorable.

Dicese que D. Jose Escrig, moderado histórico, persona consecuente, (esta es su falta) diputado que ha sido y gobernador de esta provincia, tenia empeño de que figurase en la comisión su sobrino D. José Tomás Escrig, médico cirujano, que reúne indudablemente todas las condiciones que pueden exigirse, para el buen desempeño de aquel cargo.

Dicese tambien, que el ministro tenia interes en que se incluyera en la propuesta al Sr. Escrig, y dicho se está, que el Gobernador civil apoyaba estos deseos, que por otra parte eran muy naturales y legítimos.

Pero la intransigencia, el amor propio, el egoismo levantaron la cabeza, y no admitieron ningun acomodamiento, ni aceptaron ninguna transacción, ni oyeron reflexiones, ni atendieron á consideraciones ni respetos, y prevaleció la candidatura inamovible, sagrada, declarándose independientes esos funcionarios, que deben su nombramiento á la influencia oficial, que ahora desprecian.

Esos *Dii minores*, han venido á confirmar nuestras apreciaciones. Sumisos, respetuosos, atentos, han empleado todas las dulzuras de un carácter acomodaticio, arrojando la muleta como Sixto V, cuando pueden caminar

con sus propios pies, y adjudicándose la parte del Leon, en el reparto que ellos mismos hacen de los provechos provinciales.

Entre tanto se ha visto, que la autoridad superior, no ejerce sobre esa corporación, hechura suya, la legítima influencia á que tiene indudable derecho, y que el Gobierno no pueda contar en casos especiales, con la adhesión de unos diputados, que tienen sus compromisos y sus protectores, á los cuales únicamente se proponen complacer.

Nosotros, dentro de la ley encontramos los medios y recursos necesarios para castigar esas soberbias, reduciendo á la obediencia á esos conquistadores de teatro, é imposibilitando futuras rebeldías, que sirvan para dificultar la marcha de la política, y para crear autoridades sin prestigio y sin representación.

Bueno seria dejarlos reducidos á sus propios recursos, entregados á sus propios esfuerzos, y entonces veríamos hasta que punto podrian verificarse esos milagros, que ahora les han facilitando todas las avenidas del Capitolio.

Entre tanto, como que ciertas cosas trascienden y son desde el momento en que suceden del dominio del público, creemos que ni el Gobierno ha quedado en su lugar, ni el señor Gobernador ha obtenido la solución conveniente del conflicto imprudentemente provocado, ni el Sr. D. José Escrig ha conseguido que se le levante el bloqueo, á que lo han sometido en su distrito natural.

Creemos sin embargo, que la cosa tiene remedio, y que si no lo impiden los cuñeros de Madrid, imponiéndose como acostumbra, prevalecerá en los centros oficiales una resolución enérgica y justa, que evite esos alarides de independencia, que tan mal sientan, en los que todo lo deben á favores que desconocen, cuando ya no necesitan aparentar agradecimiento.

No somos por desgracia nuestra, amigos del señor gobernador, pero leales adversarios suyos, conocemos y deploramos que no se le hayan guardado las consideraciones á que se ha hecho acreedor, por su conducta con los mismos que ahora desconocen imprudentemente su legítima influencia.

Es peligroso, muy peligroso hacer abdicaciones, crear vivoras que por fin se revuelven contra el que tiene la candidez de recogerlas del suelo, y la imprudencia de alimentarlas.

Lo único que dede hacerse, por que lo aconsejan razones ineludibles de conservación y de defensa, es quebrantarles la cabeza.

S.

antanasas en que Dom...
medio como el mejor...
han recurrido á est...
calentura siendo cu...
el bazo, etc., etc...
papelillos y el otro...
os en un poco de agu...
calentura. Los diez...
primeros...
aguardiente, vinagr...
les 16 rs.

Se halla de venta al precio de DOCE y VEINTE rs. caja para veinte y cuarenta tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. Depósito en Madrid.—Central: Calle de Espoz y Mina, 18. Dr. Moraleda, y en Castellon, farmacia de D. Vicente Fabrega.

la Cruz Roja, y su...
kiliar.

MUERTE.

a y segura de...
iones, quemac...
ions y enfer...
el; acreditado...
curaciones en...
Cuba, Norte...
recomenda...
facultativos.

iar del Bálsa...
su uso exclu...
el traer á...
ores, granos,

n Castellon...
el Ferrer.

ica hay depó...
e Anduza y...
nacionales y...
y acreditada...
rilla de Fer-

AQUINAS
de Nueva-York.

c 14 reales
ento en los
0 de rebaja...
aquinas son...
enseñanza

las, Agujas

esta capi...
n... 4

Corria el año de 1872 y el 10 de Marzo, el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion, publicaba una circular electoral oponiendo á la coalicion de todos los partidos, la bandera del Gobierno con este lema: *Libertad. Constitucion de 1869. y Dinastia de Saboya*: vinieron poco tiempo despues las elecciones provinciales y se presentaron como ministeriales es decir, como partidarios de la libertad de los derechos individuales y de D. Amadeo, los candidatos siguientes:

Por Benasal, D. Manuel Meliá.
Por Castellon, Centro, D. Jaime Bellver y Llopis, contra D. Gaspar Juan, republicano.

Por el distrito de San Felix, D. Carlos Ferrer.

En Lucena, D. Victorino Fabra que ya venia siendo diputado, luchaba contra D. Miguel Aguilera, republicano.

En Villahermosa, D. Bernardo Gomez.

En el distrito de Toga, D. Angel Grangel.

Por Vall de Uxó, D. J. Vicente Creixach.

Por San Jorge y Rosell, D. Nazario Blasco.

Y en Torreblanca, D. Antonio Oliver y Brugada.

Hoy, sin embargo, 25 de Marzo de 1877, cambia la decoracion, y aparecen como enemigos de la Constitucion de 1869 y de la dinastia de Saboya, convirtiéndose en defensores de la constitucion de 1876 y de la dinastia de los Borbones.

De este modo puede tener ya lugar esta nueva combinacion.

Elecciones de Diputados Provinciales en 1877.

Candidatos ministeriales que han triunfado sin oposicion.

D. Manuel Meliá por Albocacer.

D. Gaspar Juan, por Castellon, como republicano, igual que en 1872.

D. Victorino Fabra, por Alcalá, (distrito progresista)

D. Miguel Aguilera, por Cervera; éste ante la elocuencia de Fabra, dejó de ser republicano, y se hizo Alfonso.

D. Bernardo Gomez por otro distrito.

D. Vicente Creixach por Vall de Uxó.

D. Antonio Oliver por Villafamés.

D. Angel Grangel por Alcora.

D. Jaime Bellver, D. Carlos Ferrer y D. Nazario Blasco; los dos primeros han sido ya diputados de R. O. en la restauracion y el tercero es Comisario regio.

Los Sres. Grangel, Fabra y Aguilera vienen siendo de la Comision provincial por la miseria de 12000 rs. sacrificio nunca bien apreciado si se tiene en consideracion su inteligencia y sus convicciones politicas.

Nota bene, D. José Bigné, no figura entre los diputados electos en 1872, por que el Juzgado de Nules reclamaba sus servicios.

Así como tampoco aparece en aquella Diputacion D. José Más, porque en vez de ser Amadeista, tuvo ya entonces el buen gusto de ser Alfonso y enemigo de teorías disolventes y pandillages vergonzosos.

Por fortuna, el pueblo nos juzga á todos, y el día de la justicia llegará. ¿Quién lo duda?

Segun parece el señor Gobernador de esta provincia, ha enviado su dimision al Gobierno.

Despues de lo ocurrido con la Diputacion, comprendemos este rasgo de dignidad.

Lo que no estrañáramos, es que el Gobierno apoye con su aprobacion la conducta de esta oligarquia ambiciosa y descreída, haciendo imposible el mando de autoridades dignas, que

no quieran someterse á tan vergonzosa dependencia.

Los que esperan ver como se contestan las alusiones que en todos los números de nuestro periódico hacemos á determinados publicistas y á ciertos hombres políticos de esta localidad, deben confiar llevarse un solemne chasco y por lo mismo les aconsejamos si no quieren cansarse que esperen sentados. Los aludidos no contestarán y la razon es sobradamente clara manifiestamente obvia, los unos no saben, y los otros ni saben ni pueden.

Conque caballeros á esperar sentados.

VARIEDADES.

Aniversario del Centro Médico-Farmacéutico Castellonense.

UNA FIESTA DEL SABER.

El domingo 19 del actual conmemoró el Centro Médico-Farmacéutico Castellonense el quinto aniversario de su fundacion. En años anteriores habiase verificado tan notable acontecimiento en uno de los salones del Instituto provincial, pero son tan conocidos los inmensos provechosos resultados que los trabajos de respetables socios han reportado á la ciencia y á la pública salud de los habitantes de esta venturosa capital, que nuestro Excmo. Municipio no podia ménos que asociarse y reivindicar como pública gloria el honor de presidir tan sabia corporacion, facilitando al efecto para su reunion nuestro histórico salon capitular. Serian como las siete de la tarde del referido día y la Casa Ayuntamiento veñase completamente lleno de numerosos personas de las más distinguidas clases, que inquietas se agitaban ávidas de beber en elocuentes y parleros raudales, el copioso tesoro de sabiduría que iba allí á derramarse. El local de la reunion estaba elegido con ingenio y acierto; pinturas murales le decoran con profusion, y inspirado pincel ha descrito con sentimiento y vivo colorido episodios sangrientos de nuestra primera guerra civil. El sitio de nuestra ciudad en 1837 y su bloqueo por las fuerzas del pretendiente y de Cabrera; el asalto del convento de Capuchinos y de la ermita del Calvario, cabezas rotas, miembros amputados, ambulancias cubiertas de heridos, todo este horrible campo de batalla dibujado con propiedad y en estilo realista, qué ocasionado era y qué propio, para estimular y enardecer aquellas inteligencias que solo se ocupan en mejorar la humanidad doliente, y aquellas manos que instintivamente buscan el escarpelo para operar segun los últimos adelantos científicos? ¡Oh! la cirugía operatoria de Nelaton, no los inspiraria menos; pero salvemos esta pequeña digresion, y observemos las numerosas luces que brillan en el salon, merced á las cuales, distinguimos la escogida concurrencia que lo llena.

Allí vimos representados el cetro en uno de sus más virtuosos y distinguidos varones, las ciencias exactas simbolizadas en un distinguido hombre público y profundo matemático; y la política, en un procer egregio que consecuente con antiguas convicciones, nos priva de sus talentos y de sus pátrias virtudes que tan solo quiere poner al servicio de su inolvidable ídolo, el ancí no é ilustre duque de la Victoria; y por fin, familias de los señores socios y lindas ollas embellecian aquella estancia, é iban á robar al sol las tintas de su luz, al robar la poesia de sus criaturas, y á la ciencia el arcano de sus principios abandonando los cuidados domésticos.

Pero lo que sobre todo llamaba más

la atencion en aquella festividad del saber (previa la vènia de las señoras), eran algunos ilustrados profesores que secos y amojamados parecian hechos de carne momia, sus rostros escualidos denotaban una vida consagrada á profundos y homéricos trabajos intelectuales, tortuosos y prematuras arrugas encerraban bajo sus finos repliegues el insomnio y la vigilia; huéspedes sus ojos en lívidas y cavernosas órbitas, brillaban con esa luz concentrada y siniestra del filósofo, especie de microscopios con el que ven el mundo molecular, y sorprenden el secreto y las causas de todos los fenómenos; y en sus frentes anchas y espaciosas, se veian brillar los rayos de esa eterna tempestad del espíritu, que avanzando sus conquistas en el mundo de la materia, encadena las enfermedades del hombre en los jalones de descubrimientos prodigiosos, y en los elevados conceptos de una nueva química vital. Solo la sublime concepcion estética de Murillo en su composicion, claro-oscuro, expresion, idea y riqueza de colorido; junto á la verdad, conocimiento y manejo de la paleta de Velazquez, podrian sorprender el efecto artístico de estos austeros titanes de buen saber.

Impresionados estábamos ante tan patético cuadro. Se nos aparecian aquellos sacerdotes de Esculapio en la cabeza de sus enfermos, inclinando por arrancar de la muerte la vida universal; pensábamos lo que debe experimentar el alma del pecador cuyos mortales restos están encerrados en el ataúd y que tiembla en aparecer ante el tribunal de Dios; recordábamos aquellas admirables palabras del inspirado Tomás de Celano, y nuestros labios murmuraban el

Lacrimosa dies illa

Quia resurgit ex favilla

Yudicando homo reus.

Huic ergo parce, Deus

Cuando de pronto suenan los armoniosos acordes de una música. Nuestra impresionada fantasia oíra el requiem de Cherobini que hace llorar, ó el requiem de Mozart en el que se aspira á morir. El kirie eleison, aquella nota moribunda expresion de aquella y de perturbacion que interrumpe el silencio con las primeras notas del *dies iræ*. La melancólica súplica que se oye por encima del espanto general. Los movimientos de la música haciéndonos pasar por todas las agelaciones y todos los terrores del juicio final. Todo esto, nos tenia suspenso el ánimo y embargado el espíritu. Más pronto la realidad ascaros de nuestros místicos recuerdos apagados ante las festivas y alegres notas de trozos escogidos de música zarzuelasca que preludiaba la orquesta, como introduccion al discurso sobre *la mujer* que iba á leer un notable publicista socio del Centro Médico-Farmacéutico Principió por decirnos que en el concilio de Macon, se negó el alma á la mujer, aseveracion que no hemos podido comprobar entre los cánones y artículos de los dos de ese nombre verificados en 23 de octubre del año 585, y en julio de 1286. Nos recordó el *mulier proter uterum est* extraño error que aun no siéndolo, necesario sería segun un fisiólogo ilustre, sustituir conforme á la ciencia moderna la matriz á los ovarios, pues estos son, y no aquella, los núcleos de evolucion y vida en el bello sexo. Mencionó entre los varios gastes que hace la mujer, lo que consume de ácido carbónico, y hubo marido gozoso que al escucharlo exclamó: ahí me las den todas. Tambien dijo que el peso medio de la mujer, es de 42 kilogramos, afirmacion que algun estadista puede aprovechar como apéndice de algun sistema tributario. Fué objeto de su discurso la talla, comprendiendo los límites extremos entre 1,444 y 1,740, bello provenir para los empresarios de quintas.

Y por fin, á vuelta de decirnos lo que se entiende por temperamento, y *dependencias del sistema nervioso*, con

indicándonos que no hallaba inconveniente por su parte, en que á esas inteligencias privilegiadas del bello sexo, *se las deje volar libremente por los floridos campos de la poesia, ó por los senderos de la ciencia*. Pero no todas las mujeres tienen ese permiso, entiéndase bien; que sería de ver si hiciese ostensivo ese privilegio, tener que lavarse la ropa el hombre y arrullar sus hijos en la cuna al compás de sus roncus cantares.

Nosotros hubiéramos querido que al ocuparse de la sensibilidad exquisita de la mujer, nos hubiese hablado de su gusto delicado, su maravillosa actitud para las artes, su sagacidad, su afectuosa prevision, su ternura y mística piedad, su gran caridad por la cual hace irradiar en la familia, como en la sociedad irresistibles influencias. Y estamos seguros que lo hubiese hecho con la elocuencia y profundidad con que trata todas las cosas.

Un filósofo y fisiólogo á la vez, ornamento de nuestra patria, al ocuparse de este mismo asunto, dice de la mujer: ¿Qué mano podrá ser tan temeraria que intente hacer su fotografia? ¿Qué boca la de ser tan atr-vida é insensata que intente decir lo que es la mujer? ¿Misterio vivo por el que el hombre nace, vive y muere, sin que pueda haberla encerrado en el círculo de definicion alguna!

Se llega á comprender lo que es una esposa, una madre, una hermana y una amante, pero jamás se ha comprendido, ni se comprenderá quizá lo que es la mujer. Y sin embargo, hoy, merced al nuevo trabajo científico que á vuela pluma hemos analizado, se ha corrido ya el velo que nos ocultaba el misterio.

Escuchad el secreto. *La virgen que va envuelta en el velo de la virgen, ó arrebrujada en el manto de la maternidad, dando al hijo en copa delicada el néctar de su pecho* (que lo de la copa) *no es la misma que roba al sol las tintas de su luz.*

Luego existen dos mujeres: unas que dan y otras que roban, y de aquí la necesidad de la cárcel modelo donde deben ir las segundas. Mas ¡oh portento! esas *tintas de luz* subidas, son al propio tiempo el descubrimiento de un específico milagroso que los ciegos pueden aprovechar para á su vez *poder robar al orbe la poesia de sus criaturas*.

Si la actividad y el talento consagrado por uno de los miembros del Centro Médico al estudio de la mujer, lo dedica algun día á enseñarnos las enfermedades de las diferentes comarcas del globo en sus distintas latitudes, sus caracteres particulares, y sus causas geológicas y climatéricas, habrá hecho un servicio importante á la humanidad, y poseeremos ya la geografia médica universal que todavia espera aun quien la escriba.

Concluyamos: terminada que fué la lectura del discurso, repartióse entre las señoras presentes al acto, lindos y perfumados *bouquets* de nuestra flora provincial. Leyóse por el secretario la reseña de actas correspondientes al año de 1866 á 1867 y el presidente dió las gracias á los concurrentes.

Todo esto pasó desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche. hora en que aquellos jóvenes filósofos se trasladaron á la fonda de Fortis. Y es que el verdadero republicano es invariablemente sencillo en sus hábitos.

El estómago de Mirabeau, era mas fuerte que su conciencia, y por lo mismo se comprende la falta de firmeza de sus convicciones. Danton y Desmolins hablaban de los caldos espartanos, y ellos se regalaban con *champagne*; y aquí hay muchos que no creen en la civilizacion, hasta que un cocinero no ocupe una de las cátedras del Instituto, porque el corazón podrá ser alguna vez republicano, pero el estómago jamás. Al considerar nosotros el banquete que se celebraba, se nos vino á la memoria por su oportunidad, la vez que sorpren-

didó Descartes por un de estarse regalando jares y preguntado: ¿filósofos comen cosas? *tó el sabio: ¿Creeis hecho las cosas buenas?* Así, pues, contestad como Descartes y comed Luengos de la ciencia, de la que os vió nacer. Y si castelaristas, las influ *la fiesta del saber*, ci *zas en inmarcesibles* *do la humanidad doliente* *bien de las tentaciones*

CORRESPONDENCIA

COMUNICACIONES

Maeztrazgo 19 de M

Sr. Director

Muy Sr. mio y querido número 277 del *Diario* he encontrado en que fechado en Albocacer actual, y suscrito por

Cuando creí que e tarse al que en 9 del me encuentro en que festar, que está dispuesto cuantos cargos se le siempres que sepa que los haga.

Evasiva mas origin y hasta mas inocente

Se consigne con hechos que espuse en ciertamente Se desvi de los cargos que le d

Pues entonces que de que sus admirador un escrito que de na defensa?

Principia el comun de que oculte los ind

indicar quien fuere Maeztrazgo y á esto los amigos me conoc me presumen.

El que obra con conciencia tranquila fiende de los ataques conocen ó no á quien cepcionando sale siesta importante luch esta menor por desca á ella.

En tu comunicacion dije textualmente. S gozoso que los tres trito de Albocacer, p en la Diputacion, co votos de sus amigos, recurrido al extremo suma fabulosa en tod que puedan o-tena mayoría. Esto es lo mente á las elecciones vanciales, y esto reni

El pueblo de Alb en que apareció 25 aña, cuenta con 525 consta en las oportu maron parte en la e embargo de ello no l que acudieron al c emitir sus sufragos.

Apelo en corrobora al testimonio impar presidente y secretaria en caso que estos, p mision, desprecien fidelidad, á los que r te en la eleccion y ti total demostrativa d

Lo sucedido en A lugar en mayor ó r restantes pueblos d

Mucha es la impo mo se atribuye el con solo algunas car amigos, asegura que los candidatos de o

¿Que candido y o destia señor director

dido Descartes por un amigo en el acto de estarse regalando con sabrosos manjares y preguntado: ¡Hola! ¿también los filósofos comen cosas delicadas? Contestó el sabio: ¿Creeis acaso que Dios ha hecho las cosas buenas solo para los tontos? Así, pues, sabios espartanos, contestad como Descartes, y vivid, bebed y comed luengos años, para gloria de la ciencia, de la libertad y del país que os vió nacer. Y unidas las aficiones castelánicas, las influencias alfonsinas y la *fiesta del saber*, ciñan vuestras cabezas en inmarcesibles laureles, y salvando la humanidad doliente os salve también de las tentaciones del pecado.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

COMUNICADO.

Maeztrazgo 19 de Marzo de 1877.

Sr. Director de LA ALBORADA.

Muy Sr. mío y querido amigo: En el número 277 del *Diario de Castellón*, he tenido el gusto de leer un comunicado fechado en Albocácer á 16 de Marzo del actual, y suscrito por Manuel Meliá.

Quando creí que en él iba á contestarse al que en 9 del actual dirigí á V. me encuentro en que se limita á manifestar, que está dispuesto á contestar á cuantos cargos se le puedan dirigir, siempre que sepa quien sea el que se los haga.

Evasiva mas original, mas peregrina y hasta mas inocente no puede exigirse. ¿Se consigne con ella desconocer los hechos que espuse en mi comunicado? No ciertamente. Se desvirtua acaso alguno de los cargos que le dirigí? Tampoco.

Pues entonces ¿qué necesidad habia de que sus admiradores le confeccionaran un escrito que de nada le sirve para su defensa?

Principia el comunicante extrañándose de que oculte los indicios que pudieran indicar quien fuese el corresponsal del Maeztrazgo y á esto solo contestaré que los amigos me conocen y los enemigos me presumen.

El que obra con lealtad y tiene la conciencia tranquila por sus actos se defiende de los ataques que se le dirigen, conocen ó no á quien los formule, y esceptionando sale siempre vencedor en esta importante lucha, que no deja de serlo menor por desconocer al que le reta á ella.

En mi comunicado de 9 del actual dije textualmente. Seria sin duda vergonzoso que los tres candidatos del distrito de Albocácer, presentaran sus actas en la Diputación, con el solo número de votos de sus amigos, y al efecto se ha recurrido al extremo de consignar una suma fabulosa en todos los pueblos, para que puedan ostentar una imaginaria mayoría. Esto es lo que dije relativamente á las elecciones de diputados provinciales, y esto repito hoy.

El pueblo de Albocácer, uno de los en que apareció una mayoría imaginaria, cuenta con 525 electores; de estos consta en las oportunas actas, que tomaron parte en la eleccion 401 y sin embargo de ello no llegaron á 250 los que acudieron al colegio electoral, á emitir sus sufragios.

Apelo en corroboracion de este hecho al testimonio imparcial y fiel del señor presidente y secretarios de la mesa; y en caso que estos, por vinculos de sumision, desprecien la imparcialidad y fidelidad, á los que no han tomado parte en la eleccion y tienen su cédula electoral demostrativa de ello.

Lo sucedido en Albocácer, ha tenido lugar en mayor ó menos escala en los restantes pueblos del distrito.

Mucha es la importancia que asimismo se atribuye el comunicante, pues con solo algunas cartas dirigidas á sus amigos, asegura que logró intimar á los candidatos de oposiciones.

¿Que candidez y sobre todo que modestia señor director!

No fué ese el motivo del retraimiento, mal que le pese á D. Manuel Meliá: si se hubiese fijado en mi comunicado anterior hubiese visto, que el motivo del retraimiento fué lo ocurrido en Cuevas, Tirig y otros pueblos, en las elecciones municipales.

Concedores de los procedimientos que se emplean por los mohicanos, en los casos de lucha, en mi concepto como en el concepto de cualquier persona sensata, lo más logico, lo mas prudente, era optar por el retraimiento.

No debiera el confeccionador del comunicado, descender al terreno de las personalidades, aludiendo con tal motivo al abogado de Albocácer, D. Vicente Enrique Llopis y Miralles, con cuya amistad me honro, calificandole de agente electoral falto de tacto y prevision.

Si ese era su ánimo, debo manifestar que D. Vicente Enrique Llopis no afectaba tal carácter, si solo el de un individuo de oposicion, que recorrió algunos pueblos del distrito para comunicarse con sus amigos, acerca de la conducta que debian observar, teniendo enfrente como tenían al abominado *Cosí*.

Por otra parte estoy autorizado para declarar que D. Vicente Enrique Llopis Miralles, no envidia para nada el tacto y prevision del electorero D. Manuel Meliá y seria para él el mayor de los disgustos, que éstos tuvieran algun dia la más minima conexion con los de tan hábil electorero.

Al ocuparme del candidato por el distrito de Albocácer D. Manuel Meliá y Sagarra manifesté: que éste era actualmente juez municipal de Albocácer y persona de grande influjo, que desde la revolucion de setiembre ha figurado como jefe de un partido sin nombre, pero que se han amoldado sus ideas al constitucional, radical, republicano, cantonal y ahora conservador de Cánovas del Castillo.

Y por toda contestacion manifiesta dicho señor que está dispuesto á contestar á todos cuantos cargos se le puedan dirigir, siempre que sepa quien se los haga.

Este párrafo final, sin duda el ajeno confeccionador no lo haria de conformidad con los deseos del comunicante, pues de él resulta que solo se encuentra dispuesto á contestar á *todos cuantos cargos se le puedan dirigir*; con lo que indica que no entran en esta categoría los que le he dirigido en mi anterior comunicado.

A pesar de ello, salvando la equivocacion que cometió el escritor, *equivocacion ajena á la voluntad del comunicante segun mi parecer*, me limitaré á manifestar que sostengo lo que dije y ya que desea alguna corroboracion, añadiré que desde la revolucion de setiembre, una figura que entonces reclamó con entusiasmo la libertad al grito de abajo los., ha permanecido constante y fiel en su sitio, para tormento de los habitantes del distrito de Albocácer.

Así es, señor director, que firme en su posicion, ha aplandido al Gobierno constitucional, y con él al Gobernador entonces de la provincia y á D. Joaquin Bañon y Algarra. Que más tarde cuando el partido constitucional fué dado de baja, apoyó con toda sus fuerzas al radical y con él al diputado á córtes que fué por el distrito de Albocácer D. Luis Vidart, estando intimamente relacionado con el Gobernador entonces de la provincia D. Joaquin Rosell.

Era de esperar, señor director, que cuando los sagastinos volvieron al poder, convertido este satélite en radical y consecuente con sus principios, apoyase el candidato de la coalicion señor Tamayo Baus; pero no medió esto, ni mucho menos; si que convirtió en Lázaro á D. Vicente Ferrer Soriano, en aquellas elecciones tan célebres, que le costaron algunos dientes al célebre héroe del es rutinio.

Aunque con esto dió un pequeño retroceso en sus ideas, sin duda seria con el fin de acumular fuerzas, para luego

adelantar con ventaja, toda vez que apoyó más tarde como candidato pa diputado á córtes á un tal Ciburu, que representó este distrito durante la presidencia de Salmeron.

Hoy, pues, con todos estos recomendables antecedentes, continúa invariable en su posicion, aplaudiendo con todos sus fuerzas al partido conservador de Cánovas del Castillo; si bien más que á este, cuyas ideas no se si conoce, al jefe de los mohicanos, pues con él anda y mientras anda bien, no se separará seguramente.

En corroboracion de esto apelo al testimonio de los habitantes del distrito, al de los señores indicados, y á las personas de talla de todos estos partidos, que habrán tenido el gusto de saludarle mientras han sido poder; y cual si fuera un fantasma que consigo lleva la muerte, veré desaparecer cuando no han podido ofrecerle credenciales y demás accesorios.

Véase pues si anduve desacertado al decir que sus ideas se habian amoldado á las del partido constitucional, radical republicano, cantonal y conservador de Cánovas del Castillo.

Y para terminar, señor director, porque noto que voy estendiéndome demasiado, debo manifestar que no tendré inconveniente alguno en estampar al pié de mis comunicados mi nombre, siempre que esto reporte alguna ventaja á la provincia y al distrito de Albocácer y á mis amigos; pero como creo que para contestar debidamente á mis cargos, esto no es indispensable, no lo hago; la lucha está abierta y la sostendré lo mismo con el anónimo que sin él, siempre que de buena fe se me asegure que se dará contestacion cumplida á los actos que denuncie ante la opinion pública.

Mientras tanto, tengo un ejemplo que imitar, el Sr. Gonzalez Chermá ocultó su nombre en los comunicados al *Mercantil Valenciano*, hasta que lo retaron á que lo diese á luz para contestar á los actos que denunciaba, y sin embargo de ello sorprendieron la buena fe de este señor, para luego salir el *Diario de Castellón* con la evasiva de que no se ocupaba de miserias calificando de tales los actos de inmoralidades administrativas y políticas cometidos en la provincia.

Hasta la otra, señor director; mientras se repite de usted afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.

El corresponsal.

GACETILLAS.

LETRILLA.

Digame usted, caballero; ese guapo moceton, ese potente vozarron, mofletudo, permi-gordo, de aspecto de dictador, galan de todo el que manda, infuyente... hasta con Dios, ¿por qué tanto ha trabajado en la eleccion que pasó?
¿Por qué? pues se vé bien claro; por ser de la Co... ¡chiton!

Y ese jóven alto, tieso, de potente vozarron, risueño como unas pascuas, vivaracho y decidor, de talento tan profundo, de elocuencia tan atroz ¿por qué en la eleccion pasada con tanto esfan trabajó?
Pues bien claro se ve ahora por ser de la Co... ¡chiton!

Y aquel otro morenoto de avinagrada expresion, del polo sin duda orinado, consecuente... cazador de gangas del presupuesto, moderado de aficion

¿por qué en la eleccion pasada trabajó con tanto ardor?
Pues la cosa está bien blara, por ser de la Co... ¡chiton!

En fin ¿por qué tanto estudio? ¿por qué tanto ir y venir? ¿por qué tan grandes esfuerzos? ¿por qué tanto berrinchin?... ¿por la libertad acaso? ¿acaso por el país?...
Cá, no señor, nada de eso, por cobrar... los doce mil.

AVISOS DE CORPORACIONES.

ANUNCIO.

Ayuntamiento constitucional de Castellón de la Plana

El cargo de recaudador de los repartos é impuestos establecidos ó que se establezcan por este Municipio, se halla vacante. Los aspirantes al mismo podrán presentar sus solicitudes en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento hasta el dia 27 de los corrientes y doce horas de su mañana en que se proveerá con sujecion al pliego de condiciones reformado en cuanto á la fianza que será solo de 1.250 pesetas en Metálico ó papel á precio de cotizacion oficial ó 2000 pesetas en fucas, y que se halla de manifiesto en la mencionada Secretaria.

Lo que se hace saber al público á los efectos consiguientes.
Castellón 24 de Marzo de 1877.—Pedro Aliaga.

Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense.

La Junta de Administracion de esta Sociedad, se reunirá el dia 26 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el despacho de las oficinas de la misma, para cuyo acto se convoca á todos los socios, esperando se sirvan asistir á la sesion en la que han de tratarse asuntos de la mayor importancia.

Castellón 23 de Marzo de 1877—El Presidente, Juan Bautista Villaroig.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—La Anunciacion de Nuestra Señora y encarnacion del Hijo de Dios, San Hermelando Abad y San Dimas (el buen ladrón)

Reza la Iglesia de la dominica *in palmis* conrito semidoble y color morado. En la Parroquia Mayor á las nueve misa conventual con bendicion de palmas y sermón por el predicador de cuaresma, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento.

En Copuchinas á las tres se celebrará el ejercicio semanal de los dolores de Nuestra Señora. Predicará del septimo y último dolor, D. Tomás Esteve, Presbítero.

En la Iglesia de Santa Clara por la tarde á las cuatro, habrá Felicitacion solemne con sermón que dirá D. Jaime Pachés Presbítero. Despues de reservar será el sorteo de cuatro medallas de plata.

Lunes 26.—San. Braulio obispo y confesor y San Teodoro Cuarenta horas en la Misericordia.

Martes 27.—San Ruperto obispo y confesor y San Juan hermitaño, Cuarenta horas en Capuchinas.

MISCELANEA.

Precauciones que deben tomarse en el mes de Marzo para conservar la salud.

Los catarros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las afeciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son las enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben no descuidar sus precauciones, preservándose con esmero de las viscosidades admo-féricas, más notables en este mes que el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes; cuando son benignas basta para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy succulenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrias y purgas de precaucion en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes, merece el sarampion una atención especial; la dieta, los atemperantes, y sobre todo el abrigo constante, son los medios que conviene emplear.

SOBRE LA APRENSION.

La aprension es una variedad del miedo: es el miedo de estar enfermo.

En el cerebro del aprensivo pasan dos distintos fenómenos: el miedo que propone la enfermedad y la imaginacion que se encarga de representarla.

Este doble fenómeno, miedo y alucinacion, constituyen una verdadera enfermedad cerebral.

De ahí que el aprensivo y su médico no acierten á entenderse nunca: el aprensivo empeñado en probar que su enfermedad no es aprension y el médico persuadido de que aquella aprension es una enfermedad.

El aprensivo es como el criticon, que no necesita tener motivos para criticar, sino que para ello le basta ser criticon.

De la misma suerte, pues, que cuando se diga y se haga para acallar la crítica es inútil, excusado será cuando se intenta para tranquilizar á un aprensivo,

Bajo este punto de vista, el aprensivo es un loco manso, de la especie de los que aun no tiran piedras.

Dos puntos de vista opuestos ofrece el aprensivo: uno interior que hace llorar; otro exterior que hace reir.

Importa, pues, dictar dos reglas de conducta: una al mismo interesado, y otra á su espectador ó amigo.

Lector; si eres tú el aprensivo, ponte en guardia; ni creas en los males que tu imagin te forja, ni en la salud que tus amigos dicen que ven en tí. Estás enfermo; lo estás de veras; nada ménos que de los sesos; solo tu propia energia moral podrá sanarte.

Lector; si eres tú el amigo del aprensivo, no le contradigas, no le irrites; si tienes influjo en su suerte, llénale de obligaciones y quebraderos graves de cabeza; remedio supremo contra tamaña enfermedad; á ver si le gras ponerle en el caso de aquel comerciante tan activo que «nunca estaba enfermo, por que no tenia tiempo.»

(La Salud.)

Siembras.—En este mes se verifican en nuestras provincias del Centro y Norte las de trigo, cebadas y avenas de primavera, llamadas por esta razon de

Marzo, haciéndolo á primeros ó fin del mes, segun sean localidades templadas ó frias; se siembran igualmente gran número de legumbres que pueden alternar con las cereales, como guisantes, almortas, lentijas, yerros, habas y alverjana de primavera, pudiendo empezar ya en nuestras provincias meridionales la de garbanzos, maíz, lino, cáñamo, alazor, ramolacha y otras algo sensibles al frio. Los semilleros de arroz, tabaco y otros cultivos delicados que se trate de anticipar y las plantaciones de patatas, rubia, lúpulo y otros cultivos industriales.

Por último, la formacion de prados y repoblacion de praderas, esta es la época más oportuna de verificarla, escepto en climas cálidos y secos, en donde es preferible se haya efectuado en el otoño.

Recolecciones.—En la mayor parte de las localidades se da el primer corte á los prados artificiales de alfalfa, trébol, etc., haciéndose también el aprovechamiento de los forrajes de cereales, en las provincias del Centro.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

Año I.

Castellon 28 de M

DIOS SALVE A L

En un país regido liberales, la idea de estar divorciada de la soberanía for todas las manifestaciones. Conocidos son ya por nosotros los medios muchas veces los para falsear en un union electoral de una provincia; y las maymes que forman y conas corporaciones el bilitando por repro medios la oposicion y tidos viriles que repes y sentimientos vida y en el desarro los pueblos, son u evidente de que aqu de la esperiencia nu dos políticos.

Veinte y ocho dip les tocaba elegir á e las últimas eleccion tan solo en dos disto sentado candidatos siendo aun estos alfo pera. Describir ni r obstinada, feroz y de han sido objeto, men jactanciosa soberbia apurado todos los me sibilitar el triunfo de agido por Villareal, s toria de una de las n gras páginas que la guarda para escarn régimen constitucio preparado: hasta el habia de esculpir sol ba. Hombres que po dad con sus palabra de este modo públi namos ganaremos; naremos tambien.» interés en derrotar perseguirnos, porqu era el triunfo de los vadores y dinásticos cesario, se hacia pr que un dia fueron r cratas, á los que hoy canos federales, y l ciales inspiradas en nian á su servicio puede sugerir el olv político, por el que la responsabilidad n maras y el país. Se á la diputacion á an ros defensores de l de la anarquía, á los ca de ódios injustifi

Seccion de anuncios.

El que no anuncia no vende.

El que mas anuncia mas vende.

A LOS AGRICULTORES.

CAÑA DE AZUCAR.

Los que quieran comprar caña de azúcar á 30 rs. los cincuenta kilos, pueden dirigirse á la calle Mayor, núm. 112, casa de Francisco Pachés.

En el taller de hojalatería de Tomás Moragrega, calle de Enmedio, núm. 11, se construyen toda clase de artefactos de hoja de lata, cinc y laton pulimentado; se componen quinqués y se reforman al nuevo sistema alemán.

Así mismo se construyen las medidas de hoja de lata para el sistema métrico decimal, y se colocan cañerías de plomo para uso de las aguas potables garantizando su trabajo.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

Exclusivo del Dr. Morales.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Se halla de venta al precio de DOCE y VEINTE rs. caja, para veinte y cinco tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Depósito en Madrid.—Central: Calle de Espoz y Mina, 18. Dr. Morales y en Castellon, farmacia de D. Vicente Fabregat.

ESSENCIA DE ZARZAPARRILLA
CONCENTRADA AL VAPOR

por D. VICENTE FABREGAT. FARMACÉUTICO.

Calle de Enmedio, núm. 21, junto á San Miguel, Castellon de la Plana.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRIFUGA ETÉREA

preparada por los farmacéuticos

SRES. FABREGAT Y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al *agua febrífuga etérea* y al tercer día de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Aquí podríamos citar infinidad de casos prácticos observados durante seis años que venimos administrándola, y nos abstenemos de publicar una porcion de cartas que se nos han dirigido dándonos las gracias, que comprueban de una manera incontestable la virtud altamente antiperiódica que posee para hacer desaparecer repentinamente no solo la calentura siendo cual fuere el tipo y forma, sino los accidentes consecutivos.

PUNTOS DE VENTA.—Al por mayor, farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

13, CABALLEROS, 13.

Cerillas con fósforo amorfo, desinfectante, sin veneno y sin riesgo á incendios. Recomendado por todas las academias científicas del mundo.

Almidon de arroz, superior al de trigo, porque no amarilla la ropa y la da mayor consistencia y lustre.

VERDADERAS MAQUINAS

de la Compañía Fabril Singer de Nueva York.

Venta á plazos de 14 reales semanales sin aumento en los precios; 10 por 100 de rebaja al contado. Las máquinas son garantizadas, y la enseñanza gratis á domicilio.

Venta de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas. Unico depósito en esta capital: calle de Enmedio, núm. 8.

BÁLSAMO DEL MAESTRAZGO

contra los

tumores hemorroidales (almorranas).

Frasco, 20 reales; único depósito: farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

GABINETE OPERATORIO Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS,
á cargo de D. Antonio Fornis,
Licenciado sobresaliente en medicina y cirugía, ex-ayudante anatómico por oposicion del Colegio de medicina y cirugía de Barcelona, y ex-primero ayudante médico del Cuerpo de Sanidad militar.
Establecido calle de Zapateros, núm. 26 principal y segundo, Castellon.
CONSULTAS.—Por la mañana, de 11 á 1 y por la tarde, de 7 á 8.

PAN CATALAN.

En la tahona de la calle de Campoamor (antes de Villamargo) número 39, se amasa pan catalan de superior calidad y se espande al por mayor y menor al precio de 17 reales arroba.